



CÁMARA DE DIPUTADOS  
**LXIV Legislatura**

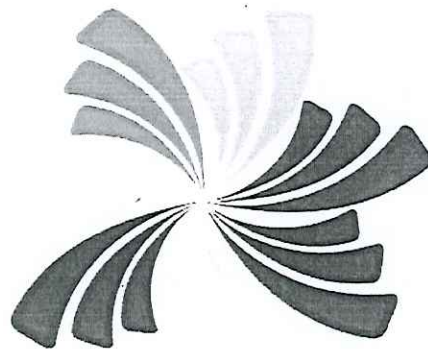
**MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN**  
**DIPUTADA FEDERAL**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

***Participación en la XI Sesión de la Comisión Interparlamentaria de  
Seguimiento a la Alianza del Pacífico***

Santiago y Valparaíso, Chile, 23 y 24 de enero de 2020

Informe de Actividades



# Alianza del Pacífico



Encuentro con el Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique

## Fundamento

Artículo 277 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

## Contexto

La Alianza del Pacífico, es una plataforma estratégica que tiene como objetivo la integración e intercambio dinámico y regulado de capitales, inversiones y movimiento de personas; es un proceso de integración abierto e incluyente, formado por países con visiones afines de desarrollo e impulsores del libre comercio como motor de crecimiento.

La Alianza del Pacífico constituye la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial. En América Latina y el Caribe, el bloque representa el 37% del PIB, concentra 52% del comercio total.

La Alianza tiene un Consejo Empresarial, una Comisión Interparlamentaria (CISAP), y un Consejo de Ministros de Finanzas, que trabajan, entre otros, en los acuerdos referidos a la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Cifras de la Alianza del Pacífico <sup>1</sup>
225 Millones de habitantes Población a 2017
US\$ 18.000 PIB per cápita 2017
Atrae 55.9 Millones de turistas
41% del total que llegó a América Latina en 2016 Inversión Extranjera Directa (IED)
US\$ 562 millones Exportaciones en 2017

<sup>1</sup> <https://alianzapacifico.net/>



- Los países miembros mantienen una red de acuerdos comerciales entre sí y con las economías más desarrolladas y dinámicas del mundo.
- La Alianza del Pacífico promueve el intercambio comercial, de inversiones, de innovación y tecnología con las regiones más competitivas del mundo. Tiene el potencial para atraer nuevas inversiones a la región.
- La Alianza del Pacífico cuenta con ventajas competitivas en sectores como minería, recursos forestales, energía, agricultura, automotriz, pesca y manufactura.<sup>2</sup>

### **La Alianza del Pacífico y sus Objetivos**

- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía.
- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.
- Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico.

La agenda de la Alianza del Pacífico busca trascender el ámbito comercial con el objetivo de fortalecer la acción conjunta y coordinada entre las agencias de promoción, así como la cooperación destinada a impulsar el fortalecimiento de la competitividad e innovación de las pequeñas y medianas empresas.

De igual manera, busca impulsar la investigación en materia de cambio climático así como facilitar la movilidad estudiantil y académica, el tránsito migratorio, entre otros.

---

<sup>2</sup> Ibidem.

## **Antecedente de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico**

La Comisión para la Alianza del Pacífico, tiene su antecedente en la Declaración de los Presidentes de Parlamentos de Estados miembros de la Alianza, suscrita en Lima, Perú el 13 de febrero de 2013, la cual dio respaldo a la conformación del Acuerdo suscrito por los Jefes de Estado de Colombia, México, Chile y Perú para crear la Alianza.

El 6 de mayo de 2013, en Bogotá, Colombia, los Presidentes de los Parlamentos de los países miembros de la Alianza del Pacífico acordaron integrar una Comisión de Seguimiento Parlamentario (CISAP) al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, la cual está integrada hasta por 8 miembros de cada uno de los Parlamentos miembros. Esta instancia quedó instalada el 11 de julio de 2013, en Santiago de Chile.

De acuerdo con su Reglamento, la Comisión de Seguimiento tiene por misión examinar los aspectos relacionados con la institucionalidad jurídica que permita dar eficacia a las disposiciones del Acuerdo Marco y debe reunirse al menos dos veces al año alternativamente en las sedes parlamentarias de los países miembros.

## **Integración de la Delegación Mexicana**

### *Diputadas Federales:*

Mariana Rodríguez Mier y Terán (GPPRI)  
Secretaria de la Comisión de Justicia.  
Integrante en las Comisiones de Asuntos Migratorios y de Marina

Saraí Núñez Cerón (GPPAN)

Elba Lorena Torres Díaz (GPES)

### *Senadora.*

Nadia Navarro Acevedo (GPPAN)

## Programa de actividades y agenda de los eventos

Martes 22 de enero, traslado Ciudad de México – Santiago de Chile.

### **Jueves 23 de enero, inicio formal de actividades**

Sede: Congreso Nacional de Chile

13:30 p.m.

Saludo protocolar del Presidente del Congreso de la República Sr. Iván Flores García.

15:00 – 17:00 Horas

Inicio de la XI Sesión de la CISAP (Sala Juan Bustos, Congreso Nacional de Chile)

Actividades:

- ✓ Difusión del Acta de la X Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, realizada en la Ciudad de Lima, Perú, el 4 y 5 de julio de 2019.
- ✓ Objeciones y Aprobación
- ✓ Análisis y votación de propuesta de nuevo reglamento de la CISAP.
- ✓ Presentación del documento, aportes de la CISAP, resultados y pendientes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25)
- ✓ Mesa de Trabajo: Aspectos sociales y ciudadanos de la Alianza del Pacífico.

#### **Oradores Invitados:**

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Senado, Senador Guido Girardi.

Ex Congresista y ex Ministra de Perú, Ana Ma. Choquehuanca



## Viernes, 24 de Enero

09:00-10:00

- ✓ Palabras del Presidente Pro Tempore de la CISAP, Diputado Miguel Ángel Calisto.
- ✓ Palabras del Presidente Pro Tempore del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, señor Bernardo Larraín M.
- ✓ Palabras del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Iván Flores G.
- ✓ Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Teodoro Ribera N.

10:30

- ✓ Conferencia Magistral: **Situación Social en América Latina.**  
Senador José Miguel Insulza, ex Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

15:30 – 17:30

- ✓ **Mesa de Trabajo: Ejes del nuevo impulso a la Alianza del Pacífico.**  
Moderadora: Senadora Nadia Navarro Acevedo. México  
Expositores:  
**Angélica Romero**, Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.  
**Alejandro Buvinic**, Coordinador Nacional División Alianza del Pacífico de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

Mensajes:

- ✓ Asambleísta Elizabeth Cabezas, Presidenta de ParlAméricas.
- ✓ Diputado Gabriel Ascencio, Vicepresidente del Parlamento Andino.
- ✓ Asambleísta Patricio Donoso, Vicepresidente Nacional de Ecuador.

**Aprobación, lectura y firma declaración final.**

## **Declaraciones Diputada Federal Mariana Rodríguez Mier y Terán**

Destacó, entre algunas de las principales propuestas de la XI Sesión, la estrategia para acercar a los ciudadanos los beneficios de estas alianzas comerciales, así como la incorporación del tema de migración en la agenda de trabajo de la CISAP, fenómeno que se está dando en toda América Latina, particularmente para Colombia, Perú y Chile con la migración de venezolanos y para México con personas de países Centroamericanos.

Asimismo, se expresó a favor de redoblar esfuerzos para fortalecer el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, así como atender los retos del cambio climático.

Para cumplir con la agenda legislativa construida durante la XI Reunión, durante el primer semestre del 2020 se van a realizar reuniones temáticas en diferentes países miembros a efecto de estructurar una agenda para los próximos años.





***Aspectos relevantes de la XI Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico y Cumbre Empresarial***

El Diputado Miguel Ángel Calisto Presidente Pro Tempore de la CISAP, se refirió a la importancia de llevar a los ciudadanos los beneficios de la Alianza del Pacífico, acuerdo que impacta a más de 230 millones de habitantes convirtiéndose en la novena potencia económica del mundo, por lo que resulta importante que los poderes legislativos de los países miembros den un seguimiento y fiscalización a los tratados acordados entre los distintos gobiernos.

Asimismo, sostuvo que es fundamental ciudadanizar la Alianza. Es importante que los beneficios generados por los acuerdos económicos se reflejen en la realidad de las familias. Hay que permitir que los empresarios puedan aportar para apoyar a micro, pequeños y medianos emprendedores; y que puedan enlazarse comercialmente con ellos, en las exportaciones, con mayor justicia social, con las regulaciones pertinentes y con el resguardo al medioambiente que ha sido uno de los aportes de la CISAP a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25)

En representación del presidente Sebastián Piñera; el Canciller de Chile Teodoro Ribera, destacó los esfuerzos para comenzar la implementación de las declaraciones suscritas con los diferentes bloques económicos y países, así como culminar las negociaciones con Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Singapur, e iniciar el proceso de integración de Ecuador.

El Senador colombiano José Luis Pérez, destacó que la agenda de la CISAP permite la atención a temas prioritarios como el medioambiente, el reconocimiento de derechos laborales de los países que integran la Alianza.

**Voluntad política, migración e igualdad de género**

La delegación mexicana destacó la necesidad de que la Alianza del Pacífico avance en dos temas que considera fundamentales: migración e igualdad de género, ambas prioridades para nuestro país. Con la Declaración de Lima, en el marco de la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico, nuestros mandatarios se comprometieron en avanzar en la circulación de bienes, servicios, capitales y personas; sin embargo, el tema migratorio es complejo. **La migración es un tema que atañe cada vez a más países, que han compartido su preocupación y se han comprometido a trabajar en ello.** Un ejemplo es la ratificación por más de 150 países en 2018 en el Pacto de Marrakesh.

En materia de igualdad de género, la delegación mexicana destacó que los países de la Alianza han avanzado en el empoderamiento de la mujer en áreas políticas, sociales y económicas. Se ha llevado adelante la participación de la mujer en toma de decisiones y se ha incrementado el ingreso de la mujer en el mercado laboral, y la protección social para las familias. En el caso mexicano se han impulsado normas para garantizar el efectivo acceso de los derechos de las mujeres, de participación política, igualdad salarial, prevención de la violencia, entre otros.

